Notaría Segunda Cantonal
DOCTOR
Nelson Troya
Tulcán - Ecuador

Tulcán, Septiembre 30 del 2.016

Señor
GUSTAVO RODRIGO GUERRERO JÁCOME
Presente

s consideraciones:

) cumplimiento a lo resuelto por la Junta General de Accionistas de la **COMPAÑIA DE ISPORTE TERRESTRE MIXTO MANUEL NOGUERA ACOSTA S.A.,** efectuada el día 27 ptiembre del 2.016, es placentero manifestarle que ha sido designado como **GERENTE :RAL** por un lapso de **DOS AÑOS**; en tal virtud, como lo manifiestan los Estatutos, tiene)resentación Legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

echa 30 de Octubre del 2.014, ante el **Dr. NELSON TROYA PAZMIÑO**. Notario Segundo antón Tulcán, se constituyó la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE TERRESTRE MIXTO JEL NOGUERA ACOSTA S.A.,** Inscrita en el Registro Municipal de la PROPIEDAD Y CANTIL del Cantón Tulcán, con fecha 10 de Noviembre del 2014

amente

N° TRAMITE: 5834-0041
DOCUMENTO: Nombramiento

Erasmo Hipólito Ortiz Yela
PRESIDENTE

GUSTAVO RODRIGO GUERRERO JÁCOME, portador de la C.I. 040095014-3, Accionista activo de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE TERRESTRE MIXTO MANUEL NOGUERA ACOSTA S.A.**, en la ciudad de Tulcán, Provincia del Carchi., el 30 de Septiembre del 2.016, acepto con agrado la responsabilidad que se me asigna para ocupar la función de **GERENTE GENERAL**, que la desempeñaré con apego a los mandatos del Estatuto, Reglamento Interno y Leyes de la República.

Gustavo Rodrigo Guerrero Jácome
C.I. 040095014-3
GERENTE GENERAL

Factura: 002-002-000004187

20160401002D03869

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20160401002D03869

Ante mí, NOTARIO(A) NELSON OSWALDO TROYA PAZMIÑO de la NOTARÍA SEGUNDA , comparece(n) GUSTAVO RODRIGO GUERRERO JACOME portador(a) de CÉDULA 0400950143 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en TULCAN, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. TULCAN, a 6 DE OCTUBRE DEL 2016, (15:38).

GUSTAVO RODRIGO GUERRERO JACOME
CÉDULA: 0400950143

NOTARIO(A) NELSON OSWALDO TROYA PAZMIÑO
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN TULCAN

Notaría Segunda Cantonal
DOCTOR
Nelson Troya
Tulcán - Ecuador

¡Sí podemos,
TULCÁN
Avancemos !

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TULCÁN
REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD CANTON TULCAN

Número de Repertorio: **2016-287**

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN TULCÁN, certifica que:

1.- Con fecha Doce de Octubre de Dos Mil Dieciséis queda inscrito el NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 133 a 133 con el número de inscripción 132 celebrado entre: ([COMPAÑIA DE TRANSPORTE TERRESTRE MIXTO MANUEL NOGUERA ACOSTA S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); y([GUERRERO JACOME GUSTAVO RODRIGO con el cargo GERENTE GENERAL])

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN TULCÁN

Dr. Vinicio Sotomayor Bravo
REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON TULCAN

ELABORADO POR: SOFIA I